



RESOLUCIÓN N° 03048 -2015-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 02 de diciembre de 2015.

TRÁMITE
 En la fecha se ha expedido
 Resolución Siguiente

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 30.NOV.2015, ante el pedido del señor Vicerrector Académico, y teniendo en consideración el inciso f), del Art. 194 del Estatuto de la UNHEVAL, y el Art. 341° del Reglamento General de la UNHEVAL, aprobado con la Resolución N° 02428-2015-UNHEVAL-CU, el pleno acordó:

1. Dar por concluida el 06.DIC.2015, la designación del Mg. *Ciro Lazo Salcedo*, como Coordinador General y Coordinador Académico del CEPREVAL, agradeciéndole por los servicios prestados a favor de la UNHEVAL.
2. Dar por concluida el 06.DIC.2015, la designación del Mg. *Jesús Aturo Ortiz Morote*, como Coordinador Administrativo del CEPREVAL, agradeciéndole por los servicios prestados a favor de la UNHEVAL.
3. Designar, a partir del 07.DIC.2015, a los siguientes docentes como Directivos del Centro Preuniversitario Valdizano de la UNHEVAL, señores:
 - 3.1 Mg. *Alejandro Máximo Lizana Zora*, Profesor Asociado a dedicación exclusiva, de la EP de Educación Física, como Coordinador General.
 - 3.2 Dra. *María Ivercia Llanos de Tarazona*, Profesora Asociada a dedicación exclusiva, de la EP de Enfermería, como Coordinadora Administrativa.
 - 3.3 Mg. *Zósimo Pedro Jacha Ayala*, Profesor Asociado a dedicación exclusiva, de la EP de Biología, Química y Ciencia del Ambiente, como Coordinador Académico.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0822-2015-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. *Guillermo A. Bocangel Weydert*, como Rector;

SE RESUELVE:

- 1°. **DAR POR CONCLUIDA** el 06.DIC.2015, la designación del *Mg. **Ciro Lazo Salcedo***, como Coordinador General y Coordinador Académico del CEPREVAL, agradeciéndole por los servicios prestados a favor de la UNHEVAL.
- 2°. **DAR POR CONCLUIDA** el 06.DIC.2015, la designación del *Mg. **Jesús Aturo Ortiz Morote***, como Coordinador Administrativo del CEPREVAL, agradeciéndole por los servicios prestados a favor de la UNHEVAL.
- 3°. **DESIGNAR**, a partir del 07.DIC.2015, a los siguientes docentes como Directivos del Centro Preuniversitario Valdizano de la UNHEVAL, señores:
 - 3.1 *Mg. **Alejandro Máximo Lizana Zora***, Profesor Asociado a dedicación exclusiva, de la EP de Educación Física, como Coordinador General.
 - 3.2 *Dra. **María Ivercia Llanos de Tarazona***, Profesora Asociada a dedicación exclusiva, de la EP de Enfermería, como Coordinadora Administrativa.
 - 3.3 *Mg. **Zósimo Pedro Jacha Ayala***, Profesor Asociado a dedicación exclusiva, de la EP de Biología, Química y Ciencia del Ambiente, como Coordinador Académico.
- 4°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese



Guillermo Bocangel Weydert
Dr. Guillermo BOCANGEL WEYDERT
 RECTOR



Janeth L. Tello Cornejo
Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
 SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
 Rectorado-VR Acad.-VR Invest-Transparencia
 OCI-AL-Facultades (14)-CEU-DASA-DIGA
 JPER-UEC.File.-Interesado-UR
 OC-OT-OL.-US-UA dq.-Archivo

Lo que transcribe a la copia su conocimiento y de los efectos de la presente resolución.
Janeth L. Tello Cornejo